

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
P.H. REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

Celebrada el día 03 de abril de 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los tres (3) días del mes de abril del año dos mil catorce (2014), a las 12h00, en las oficinas ubicadas en Cumbayá, calle del establo y calle E, Edificio Site Center, Torre I, tercer piso, oficina 301 se reúnen los socios de la Compañía PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA. de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito y Pagado US \$	No. de Participaciones
Jorge Paz Durini	400.00	400
Bruce Horowitz Rossen	400.00	400
Total	800.00	800

Preside la reunión el doctor Jorge Paz Durini, Primer Director Ejecutivo de la compañía y actúa como secretario el doctor Bruce Horowitz Rossen, Segundo Director Ejecutivo de la misma.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Director Ejecutivo y Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.
2. Aprobación de las cuentas, estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2013.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a discutir el primer punto del orden del día acordado.

1. Conocer y resolver sobre los informes del Director Ejecutivo y Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se da lectura a los informes del Director Ejecutivo y Comisario y una vez escuchados, revisados y analizados por los socios, se solicita sean aprobados por los asistentes.

Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 1.1. **APROBAR** los informes presentados por el Director Ejecutivo y Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. Aprobación de las cuentas, estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

Aprobados que han sido los informes del Director Ejecutivo y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013 y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Presidente pone a consideración el balance general, e interviene para pedir a los asistentes la aprobación del mismo y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio 2013.

Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 2.1. APROBAR** el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013, sin observaciones de ninguna clase.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día:

3. Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2013.

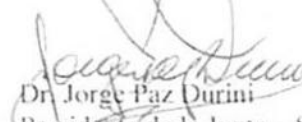
El Presidente manifiesta que en este año la compañía ha obtenido utilidades y sugiere que luego de las deducciones legales correspondientes y el 10% correspondiente a reserva legal, la totalidad de las utilidades se las mantenga como utilidades no distribuidas.

Sobre este punto, los socios resuelven por unanimidad, mantenerlas como utilidades no distribuidas.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Al Libro Expediente de Actas de Junta General se agregará los siguientes documentos: (1) Una copia simple de la presente acta; (2) Copia del informe del Director Ejecutivo; (3) Copia del informe del Comisario de la Compañía; y, (4) Copia del balance y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

A las 13:30 se levanta la sesión.


Dr. Jorge Paz Durini
Presidente de la Junta – Socio


Dr. Bruce Horowitz Rossen
Secretario – Socio